Prensa: DIARIO Sección: SOCIEDAD Difusión: 163260 Tirada: 234770

16.394 €

Página: 26

Rajoy entierra las reválidas

Valoración:

- Anuncia que suspende «los efectos académicos de las evaluaciones finales de la ESO y Bachillerato»
- La prueba final del último curso sólo contará para entrar en la Universidad pero no para el título

I.F. LANTIGUA / M. HERNÁNDEZ MADRID Las reválidas ya no serán reválidas, sino simples exámenes para diagnosticar cómo va el sistema educativo. El presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, anunció ayer en el Congreso de los Diputados, durante la primera sesión de investidura, que dejaba «sin efecto académico las reválidas». Tumbaba así, desde la tribuna y con una sola declaración, la última de las medidas -y la más controvertida- que entraba en vigor de la Lomce, la reforma estrella del ex ministro Wert.

El anuncio se produjo un día después de la huelga celebrada en contra de estas pruebas -el primer gran paro monográfico de familias y alumnos contra las reválidas en toda España- y sirvió para confirmar lo que ya había adelantado la portavoz de Educación de Ciudadanos, Marta Martín, que contó hace una semana que esta medida «fue concretada en una reunión el 6 de octubre en el Ministerio de Educación», según informa Raúl Piña. «En la cita, de unas tres horas, el ministro se comprometió verbalmente a aprobar una moratoria en la aplicación de la Lomce y dejar en suspenso las reválidas de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato hasta que se alcanzara un Pacto Nacional de Educación». Desde el Gobierno negaron entonces el acuerdo, pero ayer Rajoy le dio validez.

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, explicó en los pasillos del Congreso que se trataba de «una apertura que demuestra a las claras la voluntad del Gobierno del PP de alcanzar un Pacto Educativo. Es lo que demanda la gente y también la revolución tecnológica digital. Dar seguridad, dar certidumbre a las familias y los docentes durante los próximos 10 o 15 años».

A efectos prácticos, Méndez de Vigo aclaró que lo que significaba el anuncio es que «en 4º de la ESO se



Una de las pancartas de la huelga celebrada el miércoles contra las reválidas. JAVIER BARBANCHO

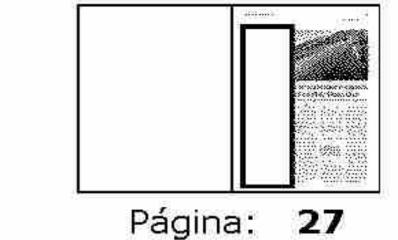
realizarán los exámenes pero no tendrán validez académica, es decir, que se pasará a Bachillerato independientemente del resultado, y en 2º de Bachillerato no será necesario aprobar la reválida para obtener el título». La Lomce ya establecía que este año sería así, pero la cosa cambiaría a partir del curso que viene, en la que la prueba sería vinculante y si se suspendía no se podría seguir estudiando. Es aquí donde está el cambio y la novedad. Las pruebas de reválida van a seguir, como defendió el ministro, porque «el sistema que no se evalúa, se devalúa», pero sólo contará la del Bachillerato para acceder a la Universidad. «Será un examen acordado con la Conferencia de Rectores y, próximamente, sacaremos

una orden ministerial con los detalles, para que todo el mundo sepa de qué se trata», señaló Méndez de Vigo. Fuentes de Educación confirmaron a EL MUNDO que «esta prueba será muy parecida a la antigua PAU (selectividad) pero el Ministerio tendrá una mayor competencia en los contenidos, respetando la autonomía de las CCAA». Ante la incertidumbre

de la comunidad educativa, que casi dos meses después de haberse iniciado el curso aún no saben cómo será el examen para entrar en la Universidad, desde Educación piden «tranquilidad» y aseguran que será «muy similar a la selectividad, con una estructura casi idéntica». Será una única prueba al final de Bachillerato, que servirá tanto de evaluación

Sección: SOCIEDAD **DIARIO** Prensa: 28/10/2016 Tirada: 234770 Difusión: 163260

Valoración: 7.232 €



interna como para acceder a la Universidad y no será obligatoria para aquellos que no quieran cursar estudios universitarios.

En principio, aunque puede variar en la nueva orden que se está preparando, las reválidas de Bachillerato correspondientes al curso 2016-2017 deberían finalizar antes del 10 de junio y los resultados deberían ser publicados antes del 24 de junio. Asimismo, quedaría eliminada la idea de Wert de examinar a todos los estudiantes de las mismas materias, a la misma hora. Serán las Universidades y las CCAA las que elaboren estos exámenes y, en teoría, se mantendrá el distrito único. Es decir, que si un alumno se examina en Galicia y aprueba, con esa nota puede entrar en una Universidad de Valencia o de Andalucía, por ejemplo.

Los alumnos de 2º de Bachillerato tendrán que examinarse en cuatro días -cinco en las comunidades con lengua cooficial- y todo apunta a que las pruebas incluirán preguntas tipo test -con una sola respuesta correcta-, semiabiertas, con una respuesta válida que exige una explicación breve y abiertas, que requieren que el estudiante se explaye. Según lo establecido hasta el momento, sin aprobar y sujeto a cambio, cada examen durará 90 minutos, con 20 minutos de descanso. La calificación para entrar en la Universidad se calculará ponderando un 40% la calificación de la evaluación final y un 60% la nota media del expediente académico. Se accederá cuando el resultado sea igual o superior a 5 puntos.

Otra cuestión es hasta cuándo se mantiene esta suspensión del efecto académico de las reválidas. Según Mariano Rajoy será hasta que se logre un Pacto Educativo. El problema es que no se puede determinar el tiempo que llevará alcanzar dicho pacto. Aunque la comunidad educativa y el propio presidente del Gobierno en funciones esperan lograrlo en un plazo de seis meses, lo cier-

La suspensión se mantendrá hasta que se alcance un pacto por la educación

La prueba que servirá de acceso a la Universidad será muy similar a la PAU

to es que podría alargarse años. Y hasta que se consiga o se elabore otra norma que sustituya a la Lomce, estará vigente la reválida para entrar en la Universidad. Para ello es necesario «elaborar un Real Decreto en cuanto se forme Gobierno, que modifique el calendario de aplicación de la Ley». Pretenden poner fin así a la medida más polémica de la reforma de Wert. Pero el sector educativo no lo ve fácil. «Es un paso insuficiente», advierten los sindicatos.

LAS REACCIONES

José Luis Pazos (Ceapa) «No ha cambiado nada, porque lo que dice Rajoy que va a hacer ya es así este curso». Al presidente de la Confederación de Padres y Madres de la escuela pública no le sirve que se paralicen las reválidas, sino que pide «que se eliminen». «Llevamos muchos años escuchando cantos de sirena y que la Lomce iba a ser la panacea y, en cambio, ha creado problemas donde no los había», afirma.

Nicolás Fernández Guisado (Anpe) Desde el sindicato de profesores ven el anuncio de Rajoy con «escepticismo». «Todo lo que sean pasos para el diálogo y para lograr un pacto es positivo, pero sabemos que esto último es muy difícil de conseguir».

Carles López (Canae) En la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes se alegran del anuncio pero advierten que «no está todo cerrado. Esta no es la solución perfecta» Consideran «intolerable» que a día de hoy los estudiantes no sepan cómo van a ser los exámenes para la Universidad y esperan que «la voluntad de pacto sea real y no como otras veces, un puro trámite».

UGT y CCOO. Las Federaciones de Enseñanza de estos sindicatos ven «insuficiente» la medida y piden a Rajoy, según recoge Servimedia, que «derogue las reválidas y se deje de anuncios vagos» sobre una «paralización temporal». Ven esto sólo como «una forma para ganar tiempo».

CRUE. El órgano que aglutina a los rectores de las Universidades Españolas dijo en un comunicado que es «esencial que entre todos los agentes implicados se alcance un gran acuerdo que surja con vocación de futuro y que dote a las instituciones educativas de estabilidad».

Sindicato de Estudiantes. «Sabían que tenían que decir algo, pero si ayer hicimos huelga y llenamos las calles no fue para no tener reválidas este curso, sino para no tenerlas nunca», afirmó su presidenta, Ana García.